



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EVALUACIÓN DD 2023 - FERNÁNDEZ REUTER, MA. CRISTINA - EF

VISTO:

- Que la Ordenanza HCS N° 06/08 establece las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 08 de agosto de 2023 se reunió virtualmente el Comité Evaluador de Desempeño Docente: Área de Escuela de Fonoaudiología designado por Resolución HCS N° 761/2023 y Resolución HCD N° 248/2023;

- Que el Comité Evaluador ha elaborado su dictamen con respecto al Estudio y Evaluación de la actividad académica de la postulante LIC. FERNÁNDEZ REUTER, MARÍA CRISTINA en el cargo de Profesor Asistente, Dedicación Semiexclusiva, con calificación SATISFACTORIO;

- Que se ha notificado a la mencionada docente de lo resuelto por dicho Comité;

TENIENDO EN CUENTA:

- Que de acuerdo con lo informado en SIGEVA, la profesora LIC. FERNÁNDEZ REUTER, MARÍA CRISTINA concurso y se desempeñó en la Asignatura: Diagnóstico y Terapéutica del Lenguaje II de la Escuela de Fonoaudiología, a raíz del cambio e implementación del nuevo plan de estudio por Resolución del Ministerio de Educación N° RESOL-2021-2553-APN-ME, se reasignó su cargo en la Asignatura: Comunicación y Lenguaje III de la Escuela de Fonoaudiología, donde actualmente desempeña sus funciones docentes;

- Que el Honorable Consejo Directivo en sesión de fecha 17 de Agosto de 2023, aprobó el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y de la Comisión de Escuelas;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior, las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente: ÁREA ESCUELA DE FONOAUDIOLGÍA.

ARTÍCULO 2º: SOLICITAR al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación, por concurso, de la Lic. FERNÁNDEZ REUTER, MARÍA CRISTINA (Leg.42826), en el cargo de Profesor Asistente, Dedicación Semiexclusiva, en la Asignatura: Comunicación y Lenguaje III de la Escuela de Fonoaudiología a partir del 01 de abril de 2023 y por el período reglamentario de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3º: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.